

	SECRETARIA DE EDUCACION DE GUANAJUATO Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios	Acta de Junta de Aclaraciones
		Núm. 97/26
Licitación Pública Electrónica de carácter Nacional Núm. LA-70-036-911003999-N-15-2026		
Objeto:	Adquisición de materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes Informáticos, refacciones y accesorios para equipo de cómputo y materiales, accesorios y suministros médicos para el CECyTEG.	

En la Ciudad de Guanajuato, Guanajuato, siendo las **10:00 diez horas del día 13 de octubre de 2026**, se reúnen en la sala de juntas de la Secretaría de Educación de Guanajuato, sita en carretera Guanajuato – Puentecillas Km. 9.5, los integrantes del Subcomité de Adquisiciones de la Secretaría de Educación de Guanajuato, de conformidad con el Oficio Núm. 564, de fecha 7 de octubre de 1997, en el cual se autoriza la creación del Subcomité, y ratificado mediante el oficio 501/05 de fecha 12 de octubre de 2005, en cumplimiento a las disposiciones que establece la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato que para su integración y funciones se tiene con fundamento en la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato en sus artículos 28, 29, 30, 31, 32 y 33 y artículo 24 de su Reglamento, acto seguido se hace constar que no se encuentra presente el presidente por lo que con base en el último párrafo de la fracción IV del Artículo 28 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal se designa como Suplente del Presidente en este acto al C. Adán Sánchez Sánchez, conservando sus funciones los C.C., Cecilia Soledad Arévalo Sosa, Secretaria, Denisse Ibarra Domínguez, Suplente de la Primera Vocal y Carlos Alejandro Rodríguez Pacheco, Tercer Vocal, con lo cual queda debidamente integrado el Subcomité de Adquisiciones de la Secretaría de Educación de Guanajuato con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria de la Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-70-036-911003999-N-15-2026, de acuerdo a lo previsto en los artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, numerales 4.2.2.1.9, 4.2.2.1.10 y 4.2.2.1.11 del ACUERDO por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como del numeral 8.1 de la convocatoria a la licitación.

Así mismo el Suplente del Presidente, fue asistido por el representante del área técnica, la C. Ruth Izchel Breton Reynoso, Representante del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Guanajuato.

Además, se encuentra presente la **C. Lesli Marlen Nava Ponce** Representante de la Secretaría de la Honestidad.

INICIO DEL ACTO.

Se hizo saber a los asistentes que de conformidad con el artículo 43 y 44, solamente se atenderán las solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en este proceso licitatorio de manera electrónica, por sí o en representación de un tercero, cuyas preguntas se hayan recibido a más tardar 24 horas antes de la fecha y hora de la Junta de Aclaraciones, es decir, hasta el día **12 de octubre de 2026 a las 10:00 horas** y que sus planteamientos, se hayan realizado de manera concisa y estén directamente vinculadas con los puntos contenidos en la convocatoria, indicando el numeral, anexo o punto específico con el cual se relacionan.

INICIO DEL ACTO.

El Presidente Suplente, dio inicio al acto señalando que se recibieron en tiempo y forma las preguntas de los licitantes que se relacionan a continuación, de conformidad al artículo 44 de la Ley, incluyendo el escrito de interés en participar:

No.	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	No. De PREGUNTAS
1	EMILIANO MONCADA GARCIA	Electrónica	13
2	DULCE MARIA FERNANDA TOVAR CHAVEZ	Electrónica	4

De conformidad con los artículos, 35 de la Ley y 90 de su Reglamento, a este acto no asistió ninguna persona que manifestara su interés de estar presente como observador en el mismo.

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como la respuesta otorgada por la Convocante, como se indica en el **Anexo 1** de la presente acta.

SECRETARIA DE EDUCACION DE GUANAJUATO Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios		Acta de Junta de Aclaraciones
		Núm. 97/26
Licitación Pública Electrónica de carácter Nacional Núm. LA-70-036-911003999-N-15-2026		
Objeto:	Adquisición de materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes Informáticos, refacciones y accesorios para equipo de cómputo y materiales, accesorios y suministros médicos para el CECyTEG.	

De conformidad con el artículo 43 de la Ley, esta Acta forma parte íntegra de la Convocatoria de la Licitación.

Para efectos de la notificación electrónica y en términos del artículo 50 de la Ley a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes copia de esta acta en el domicilio de la Convocante.

Se informa que a partir de esta fecha se fijará en el tablero de avisos de la Secretaría de Educación de Guanajuato, sita en carretera Guanajuato – Puentecillas Km. 9.5 de esta misma ciudad, un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

La información también estará disponible en la dirección electrónica <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo cuarto transitorio de la Ley, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 de abril del 2025 y en lo establecido en el artículo 91 del reglamento los licitantes podrán formular las preguntas que consideren necesarias en relación con las respuestas remitidas a más tardar el 13 de octubre de 2026 a las 17:30 horas.

Finalmente, se recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día **20 de octubre de 2026**, en la Sala de Usos Múltiples de la Secretaría de Educación de Guanajuato, ubicada en Carretera Guanajuato – Puentecillas Km. 9.5. Edificio Puentecillas, a las **11:00 horas**, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminada esta primera junta, siendo las **10:35** diez horas con treinta y cinco minutos del día **13 de octubre de 2026**.

Esta Acta consta de **03 hojas**, **02 hojas** de evidencia de la plataforma Compras MX de las empresas que han manifestado interés en participar y **06** hojas del Anexo 1, que contiene las preguntas entregadas por los licitantes y sus respuestas dadas por la convocante. Conforme al Artículo 50 de la LAASSP, el acta de la junta de aclaraciones será firmada electrónicamente por las personas servidoras públicas que intervienen en dicho acto, en la dirección electrónica <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/firma-documentos/>.

POR EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LA SEG:

NOMBRE	ÁREA	RFC
Adán Sánchez Sánchez Presidente Suplente para este acto	Dirección General de Presupuesto y Finanzas	SASA771210K54
Cecilia Soledad Arévalo Sosa Secretaria	Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales	AESC681122GE6
Denisse Ibarra Domínguez Suplente de la primera Vocal	Jefatura de compras	IADD831015GS8
Carlos Alejandro Rodríguez Pacheco Tercer Vocal	Dirección General Jurídica	ROPC840513RU8

		SECRETARIA DE EDUCACION DE GUANAJUATO Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios	Acta de Junta de Aclaraciones
			Núm. 97/26
Licitación Pública Electrónica de carácter Nacional Núm. LA-70-036-911003999-N-15-2026			
Objeto:	Adquisición de materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes Informáticos, refacciones y accesorios para equipo de cómputo y materiales, accesorios y suministros médicos para el CECyTEG.		

POR EL ÁREA REQUIRENTE

Ruth Izchel Breton Reynoso	Representante del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Guanajuato.	BERR871224JS1
----------------------------	--	---------------

POR LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD

NOMBRE	ÁREA	RFC
Lesli Marlen Nava Ponce	Representante de la Secretaría de la Honestidad	NAPL8712055C1

----- FIN DEL ACTA -----



EMPRESAS QUE HAN MANIFESTADO INTERÉS EN PARTICIPAR

Fecha y hora de la emisión del reporte: 13 de octubre de 2026 a las 10:05

Datos del Procedimiento de contratación

Código del Expediente: **E-2026-00107750**
Número de procedimiento de contratación: **LA-70-036-911003999-N-15-2026**
Número de junta: **1**

Empresas interesadas

Núm.	Remitente	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Acuse(s) de solicitud de aclaracion	Acuse(s) de repreguntas
1	CONSORCIO EDUCATIVO SUSTENTABLE SA DE CV	6 de octubre de 2026 a las 19:41		NO	NO
2	DULCE MARIA FERNANDA TOVAR CHAVEZ	5 de octubre de 2026 a las 10:21	5 de octubre de 2026 a las 10:22	SI	NO
3	DY NAMINS SA DE CV	9 de octubre de 2026 a las 20:48		NO	NO
4	EMILIANO MONCADA GARCIA	2 de octubre de 2026 a las 15:10	5 de octubre de 2026 a las 15:38	SI	NO
5	FORMAS EFICIENTES SA DE CV	5 de octubre de 2026 a las 09:03		NO	NO
6	GRUPO PAPELERO GABOR SA DE CV	6 de octubre de 2026 a las 10:45		NO	NO
7	GRUPO RUPEK SA DE CV	8 de octubre de 2026 a las 12:09		NO	NO





8	PAPELERIA CONSUMIBLES Y ACCESORIOS SA DE CV	5 de octubre de 2026 a las 09:58	NO	NO
9	PROVEEDORA MEDICA DEL VALLE SA DE CV	6 de octubre de 2026 a las 15:29	NO	NO
10	SENTINEL TI SA DE CV	6 de octubre de 2026 a las 09:43	NO	NO
11	SOLUCIONES SOFTWARE Y TECNOLOGIAS SMB SA DE CV	6 de octubre de 2026 a las 11:37	NO	NO
12	TAQ SISTEMAS MEDICOS SA DE CV	2 de octubre de 2026 a las 11:36	NO	NO

ANEXO 1
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL
NÚM. LA-70-036-911003999-N-15-2026

ID DE LA PREGUNTA.	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
1253332	EMILIANO MONCADA GARCIA	LEGAL - ADMINISTRATIVA	PUNTO 8.2.3 REQUISITOS ADICIONALES 2 Y 3	PARA UN LICITANTE PERSONA FÍSICA QUE NO CUENTA CON TRABAJADORES NI CON REGISTRO PATRONAL ANTE EL IMSS, ¿QUÉ DOCUMENTO ACEPTA LA CONVOCANTE PARA CUMPLIR CON LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SENTIDO POSITIVO Y CON LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL DEL INFONAVIT? ¿SE ACEPTA LA OPINIÓN EMITIDA POR EL IMSS QUE INDIQUE QUE EL CONTRIBUYENTE NO CUENTA CON REGISTRO PATRONAL Y LA CONSTANCIA DEL INFONAVIT EN EL MISMO SENTIDO?	RESPECTO DE LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS EN SU PREGUNTA, DEBERÁ ATENDERSE A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 8.2.3, APARTADO “REQUISITOS ADICIONALES A PRESENTAR COMO PARTE DE LA OFERTA TÉCNICA”, PUNTOS 2 Y 3, DE LA CONVOCATORIA, QUE REQUIEREN LA PRESENTACIÓN DE LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SENTIDO POSITIVO Y LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL DEL INFONAVIT QUE SEÑALE QUE NO SE IDENTIFICARON ADEUDOS Y QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES, RESPECTIVAMENTE, CONFORME A LAS CONDICIONES PREVISTAS EN DICHO APARTADO.
1253333	EMILIANO MONCADA GARCIA	LEGAL - ADMINISTRATIVA	PUNTO 8.2.3 ANEXO NO. 3 FORMATO A	PARA PERSONA FÍSICA SIN REPRESENTANTE LEGAL: ¿ES CORRECTO ACREDITAR LA PERSONALIDAD ÚNICAMENTE CON EL FORMATO A Y LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL (ARCHIVO C. SIT FISCAL), SIN ACTA CONSTITUTIVA NI PODER NOTARIAL? EN EL CAMPO DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL, ¿SE DEBEN TRANSCRIBIR LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS QUE SEÑALA LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL?	SÍ. PARA ACREDITAR SU PERSONALIDAD, LA PERSONA FÍSICA QUE PARTICIPE POR PROPIO DERECHO DEBERÁ PRESENTAR EL ANEXO NO. 3, FORMATO A, Y LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL CON CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL, CONFORME AL APARTADO CORRESPONDIENTE DEL NUMERAL 8.2.3. NO DEBERÁ PRESENTAR ACTA CONSTITUTIVA NI PODER NOTARIAL. LOS CAMPOS RELATIVOS A CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES, ACCIONISTAS, REFORMAS Y APODERADO, APLICAN ÚNICAMENTE A PERSONA MORAL.

					EN EL CAMPO “DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL” DEBERÁ INDICAR SU ACTIVIDAD ECONÓMICA REGISTRADA, DE MANERA CONGRUENTE CON SU CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL. PODRÁ AÑADIR OTRAS ACTIVIDADES REGISTRADAS RELACIONADAS CON LOS BIENES OFERTADOS.
1253334	EMILIANO MONCADA GARCIA	LEGAL - ADMINISTRATIVA	PUNTO 8.2.3 ANEXO NO. 3 FORMATO G	EL FORMATO SEÑALA MI REPRESENTADA ESTÁ CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES MEXICANAS, REDACCIÓN PROPIA DE PERSONA MORAL. ¿PUEDE LA PERSONA FÍSICA ADECUAR LA REDACCIÓN? ASIMISMO, PARA UN CONTRIBUYENTE QUE INICIÓ ACTIVIDADES EMPRESARIALES EN EL EJERCICIO EN CURSO Y AÚN NO PRESENTA DECLARACIÓN ANUAL CON ESOS INGRESOS, ¿QUÉ CIFRA DE VENTAS ANUALES DEBE CONSIDERAR PARA EL TOPE MÁXIMO COMBINADO?	SÍ. LA PERSONA FÍSICA PODRÁ ADECUAR LAS EXPRESIONES “MI REPRESENTADA” Y “CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES MEXICANAS” PARA MANIFESTAR, EN NOMBRE PROPIO, SU NACIONALIDAD MEXICANA, RFC Y ESTRATIFICACIÓN, CONSERVANDO EL CONTENIDO QUE RESULTE APLICABLE. PARA LA "CIFRA DE VENTAS ANUALES" SERÁ SUFICIENTE MANIFESTAR QUE NO SE CUENTA CON ESA INFORMACIÓN DEBIDO A QUE INICIÉ ACTIVIDADES EMPRESARIALES EN EL EJERCICIO EN CURSO Y AUN NO PRESENTO DECLARACIÓN ANUAL CON ESTOS INGRESOS.
1253335	EMILIANO MONCADA GARCIA	LEGAL - ADMINISTRATIVA	PUNTO 8.2.3 ANEXO NO. 3 FORMATO B	EL FORMATO B INCLUYE UNA NOTA (*) QUE PIDE ESTABLECER UN PORCENTAJE DE CONTENIDO NACIONAL CONFORME A LAS REGLAS DE CONTENIDO NACIONAL. ¿DEBE EL LICITANTE MANIFESTAR ALGÚN PORCENTAJE DE CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES OFERTADOS, O BASTA LA MANIFESTACIÓN DE NACIONALIDAD MEXICANA PREVISTA EN EL PUNTO 1?2?	EL CUMPLIMIENTO DEL FORMATO B BASTA CON MANIFESTAR LA NACIONALIDAD MEXICANA DEL LICITANTE.
1253336	EMILIANO MONCADA GARCIA	LEGAL - ADMINISTRATIVA	PUNTO 8.2.3 ANEXO NO. 3 FORMATO K	LA CONVOCATORIA (PUNTO 8.2.3, FORMATO K) EXIGE MANIFESTAR EL COMPROMISO DE DAR DE ALTA O MANTENER AFILIADAS ANTE EL IMSS A LAS PERSONAS QUE INTERVENGAN EN LA ENTREGA DE LOS BIENES, PERO EL FORMATO K PUBLICADO NO CONTIENE ESE PÁRRAFO. ¿DEBE EL LICITANTE AGREGARLO AL FORMATO? ADEMÁS, EL FORMATO CITA EL ARTÍCULO 93 DEL REGLAMENTO Y LA	SÍ. EL LICITANTE DEBERÁ INCORPORAR AL FORMATO K, O PRESENTAR EN UN ESCRITO COMPLEMENTARIO IDENTIFICADO COMO PARTE DE ESE FORMATO, EL COMPROMISO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 8.2.3 DE LA CONVOCATORIA: “DAR DE ALTA Y/O MANTENER AFILIADAS ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL

				CONVOCATORIA EL ARTÍCULO 92; ¿SE PRESENTA EL FORMATO TAL COMO FUE PUBLICADO?	SEGURO SOCIAL A LAS PERSONAS QUE INTERVENGAN EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS Y/O EN LA ENTREGA DE LOS BIENES OBJETO DEL CONTRATO, EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE RESULTEN APLICABLES CONFORME A LA LEGISLACIÓN LABORAL Y DE SEGURIDAD SOCIAL”. RESPECTO DE LA CARTA DE FACULTADES SUFICIENTES, SE ACLARA QUE LA REFERENCIA CORRECTA ES EL ARTÍCULO 93 DEL REGLAMENTO. LA MENCIÓN AL ARTÍCULO 92 EN EL APARTADO CORRESPONDIENTE DE LA CONVOCATORIA CONSTITUYE UN ERROR DE REFERENCIA. EL FORMATO DEBERÁ CONSERVAR LA MANIFESTACIÓN DE FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SÍ O POR SU REPRESENTADA. TRATÁNDOSE DE PERSONA FÍSICA QUE ACTÚE POR PROPIO DERECHO, PODRÁ ADECUAR SU REDACCIÓN.
1253337	EMILIANO MONCADA GARCIA	OTROS	PUNTO 8.1 JUNTA DE ACLARACIONES	EL PUNTO 8.1 SEÑALA QUE LA JUNTA DE ACLARACIONES SERÁ EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA EN COMPRAS MX, PERO MÁS ADELANTE INDICA LA SALA DE JUNTAS DE LA SEG EN PUENTECILLAS. ¿LA JUNTA SERÁ SOLO ELECTRÓNICA?	EL ACTO SE LLEVA A CABO DE MANERA PRESENCIAL EXCLUSIVAMENTE CON LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ, EL REPRESENTANTE DEL ÁREA TÉCNICA Y REQUERENTE, ASÍ COMO LA PRESENCIA DEL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD.
1253338	EMILIANO MONCADA GARCIA	TÉCNICO	ANEXO 1A Y ANEXO 3A COLUMNA UNIDAD DE MEDIDA POSICIONES 7 17 18 Y 25	EN LAS POSICIONES 7 (PLUGS RJ45 PAQUETE DE 100 PIEZAS), 17 (PACK DE 2 CARTUCHOS HP 62), 18 (APÓSITO CAJA CON 100 PIEZAS) Y 25 (GUANTES CON 100 PIEZAS) LA UNIDAD DE MEDIDA ES PIEZA. SE SOLICITA CONFIRMAR SI LA CANTIDAD REQUERIDA CORRESPONDE A PAQUETES/CAJAS (POR EJEMPLO, 23 PAQUETES DE 100 PLUGS = 2,300 PLUGS) O A PIEZAS INDIVIDUALES.	PARA LA POSICIÓN 7, SE SOLICITA 23 PAQUETES CON UN CONTENIDO DE 100 PIEZAS POR PAQUETE. PARA LA POSICIÓN 17, SE SOLICITA 6 PAQUETES CON 2 CARTUCHOS CADA UNO DE TINTA HP 62 NEGRO/TRICOLOR N9H64FN.

					PARA LA POSICIÓN 18 Y 25 LA UNIDAD DE MEDIDA CORRESPONDE A CAJAS DE 100 PIEZAS
1253339	EMILIANO MONCADA GARCIA	TÉCNICO	ANEXO 1A POSICION 1	¿SE ACEPTA UN DISCO SSD INTERNO DE 500 GB O 512 GB, 2.5 PULGADAS SATA III, COMO CUMPLIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE 480 GB?	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE APEGARSE A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS SOLICITADAS EN EL ANEXO 1A DE LAS BASES.
1253340	EMILIANO MONCADA GARCIA	TÉCNICO	ANEXO 1A POSICION 2	¿SE ACEPTA MEMORIA RAM DDR4 SO-DIMM DE 8 GB CON FRECUENCIA SUPERIOR A 2400 MHZ (2666 O 3200 MHZ), COMPATIBLE CON 2400 MHZ?	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE APEGARSE A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS SOLICITADAS EN EL ANEXO 1A DE LAS BASES.
1253341	EMILIANO MONCADA GARCIA	TÉCNICO	ANEXO 1A POSICION 5 NUMERAL 5.05	¿CÓMO SE ACREDITA EL CUMPLIMIENTO DE AL MENOS 5 DE LOS ESTÁNDARES (FCC, UL, ICES, CE, TUV-GS, VCCI, MIC, NOM, NYCE)? ¿BASTA QUE APAREZCAN EN LA FICHA TÉCNICA O EMPAQUE DEL FABRICANTE, O SE REQUIEREN CERTIFICADOS?	LA ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE DICHO REQUERIMIENTO SERÁ MEDIANTE LA FICHA TÉCNICA CON IMAGEN O CATÁLOGO ELECTRÓNICO O URL CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.
1253342	EMILIANO MONCADA GARCIA	TÉCNICO	ANEXO 1A POSICION 18 Y ANEXO 3A POSICION 18	EN EL ANEXO 1A LA POSICIÓN 18 DICE APÓSITO ELÁSTICO REDONDO 2.2 CM, CAJA CON 100 PIEZAS Y EN EL ANEXO 3A DICE APÓSITO ADHESIVO. ¿CUÁL ES LA DESCRIPCIÓN CORRECTA? ¿LA CANTIDAD DE 114 CORRESPONDE A CAJAS?	LA DESCRIPCIÓN CORRECTA CORRESPONDE A LA SOLICITADA EN EL ANEXO 1A. LA CANTIDAD SOLICITADA ES 114 CAJAS CON 100 PIEZAS CADA UNO
1253343	EMILIANO MONCADA GARCIA	ECONÓMICO	PUNTO 9.4 Y ARTICULO 5 FRACCION XIV DE LA LAASSP	EL PUNTO 9.4 ESTABLECE QUE SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN TODO PRECIO UNITARIO POR ARRIBA DE LA MEDIA Y/O MEDIANA DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO, MIENTRAS QUE EL ARTÍCULO 5, FRACCIÓN XIV, DE LA LEY CONSIDERA NO ACEPTABLE EL PRECIO SUPERIOR EN UN DIEZ POR CIENTO A LA MEDIANA. ¿QUÉ CRITERIO SE APLICARÁ?	DE CONFORMIDAD CON EL GLOSARIO CONTENIDO EN LA CONVOCATORIA SE ENTIENDE LO SIGUIENTE: PRECIO NO ACEPTABLE: ES AQUEL QUE NO ES ADMISIBLE PARA ADJUDICAR UN CONTRATO, EN CUALQUIERA DE LOS SIGUIENTES SUPUESTOS: A) CUANDO EL MONTO OFERTADO EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, EXCEDA EL PRESUPUESTO AUTORIZADO

					PARA LA CONTRATACIÓN DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD CONTRATANTE, O B) CUANDO EL MONTO OFERTADO RESULTE SUPERIOR EN UN DIEZ POR CIENTO RESPECTO DEL QUE SE OBTENGA COMO MEDIANA EN LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO O, EN SU DEFECTO, RESPECTO DEL PROMEDIO DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA MISMA LICITACIÓN.
1253344	EMILIANO MONCADA GARCIA	TÉCNICO	PUNTOS 5.2 Y 6 PLAZOS DE ENTREGA Y PENAS CONVENCIONALES	CON FIRMA DE CONTRATO EL 20 DE NOVIEMBRE DE 2026, EL PLAZO DE 20 DÍAS HÁBILES (POSICIONES 1 A 17) VENCE ALREDEDOR DEL 18 DE DICIEMBRE Y EL DE 30 DÍAS HÁBILES (POSICIONES 18 A 25) A INICIOS DE ENERO DE 2027. ¿EL CECYTE RECIBIRÁ BIENES DURANTE SU PERIODO VACACIONAL DE DICIEMBRE? SI NO, ¿ESOS DÍAS SE CONSIDERARÁN INHÁBILES PARA EL CÓMPUTO DEL PLAZO Y DE LAS PENAS CONVENCIONALES?	EL PERIODO VACACIONAL DEL CECYTEG NO APLICA COMO DÍA INHÁBIL, EN CASO DE PROGRAMAR LA ENTREGA DEL 02 AL 05 DE ENERO SERÁ NECESARIO HACER CITA PARA LA ENTREGA DE LOS MATERIALES. LOS ÚNICOS DÍAS INHÁBILES SON EL 25 DE DICIEMBRE Y EL 01 DE ENERO.
1255784	DULCE MARIA FERNANDA TOVAR CHAVEZ	LEGAL - ADMINISTRATIVA	ADMINITRATIVA	SOLICITAN LOS ANEXOS FOLIADOS SI NO VAN FOLIADOS ES CAUSA PARA DESECHAR LA PROPUESTA	LA PROPUESTA DEBE PRESENTARSE FOLIADA DE CONFORMIDAD CON LOS ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA.
1255797	DULCE MARIA FERNANDA TOVAR CHAVEZ	LEGAL - ADMINISTRATIVA	ADMINISTRATIVA	10.2.1.2 :EN CASO DE SALIR ADJUDICADO LA DOCUMENTACION QUE SOLICITA PARA EL CONTRATO SE PUEDE MANDAR POR CORREO O PAQUETERIA YA QUE SOMOS UNA EMPRESA FORANEA	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA FAVOR DE APEGARSE A LAS BASES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
1255798	DULCE MARIA FERNANDA TOVAR CHAVEZ	LEGAL - ADMINISTRATIVA	ADMINISTRATIVA	11.3.2001 EN ESTE INCISO SE COMENTA QUE LA FACTURA SE DEBE LLEVAR EN FISICO, SE PUEDE HACER TODO VIA ELECTRONICA CON TODA LA DOCUMENTACION QUE SOLICITA	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA FAVOR DE APEGARSE A LAS BASES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
1255799	DULCE MARIA FERNANDA	OTROS	INTERES DE PARTICIPAR	SECRETARIA DE EDUCACION DE GUANAJUATO SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS LICITACION PUBLICA ELECTRONICA DE CARACTER	EL ID 1255799 NO CORRESPONDE A UNA ACLARACIÓN, SE REFIERE AL MANIFIESTO DE INTERÉS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PUBLICA ELECTRONICA DE

	TOVAR CHAVEZ			NACIONAL N.70-036-911003999-N15-2026 ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO Y MATERIALES , ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS PARA EL CECYTEJ DE GUANAJUATO INTERES DE PARTICIPACION POR ESTE CONDUCTO, YO LIC DULCE MARÍA FERNANDA TOVAR CHAVEZ, EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA: DULCE MARIA FERNANDA TOVAR CHAVEZ, EXPRESO POR MI O EN REPRESENTACIÓN DE: NUESTRA EMPRESA NOMBRE COMERCIAL COCINAS Y EQUIPOS B&P.MI INTERÉS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA ELECTRONICA DE CARACTER NACIONAL N.70-036- 911003999-N15-2026 ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO Y MATERIALES , ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS PARA EL CECYTEJ DE GUANAJUATO	CARACTER NACIONAL N.70-036- 911003999-N15-2026
--	-----------------	--	--	--	---

ACLARACIÓN A LAS BASES Y ANEXOS:

PARA EL ANEXO 3A PARTIDA 18 SE HACE LA SIGUIENTE ACLARACIÓN:

DICE: APÓSITO ADHESIVO

DEBE DECIR: APÓSITO ELÁSTICO REDONDO 2.2CM

LAS ANTERIORES MODIFICACIONES, ADICIONES Y ACLARACIONES, SE REALIZAN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y PUNTO 8.1 DE LA CONVOCATORIA.



RFC: MOGE8208237C6, ESTATUS DE LA FIRMA: SIN FIRMA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: EMILIANO MONCADA GARCIA

TIPO DE REGISTRO: PROVEEDOR

ORGANIZACIÓN: EMILIANO MONCADA GARCIA.

PUESTO: PERSONA FÍSICA

RFC: TOCD951020T83, ESTATUS DE LA FIRMA: SIN FIRMA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: DULCE MARIA FERNANDA TOVAR CHAVEZ

TIPO DE REGISTRO: PROVEEDOR

ORGANIZACIÓN: DULCE MARIA FERNANDA TOVAR CHAVEZ.

PUESTO: PERSONA FÍSICA



CADENA ORIGINAL:
[LA-70-036-911003999-N-15-2026|DENISSE IBARRA DOMINGUEZ|JADD831015GS8|SERVIDOR PÚBLICO|SUPLENTE PRIMER VOCAL DEL SUBCOMITE|ACTA JUNTA DE ACLARACIONES|f4a68a1e724b5bca22079ec2633bd08c3b566c98fa09f6a09f17cc76f2d8e208|13-10-2026 10:49:15|]

FIRMA ELECTRÓNICA:
M0r839rkyT3h2WpLDGRcfYJQnYwArVPiXaeIprRcbssqoGpJdMYQ283vgxQj/sLMLMmFsGvLPQrC0cPcQ6e/KA9OKWU8mHiv7W6QnZ97niBi+nyfKsfzrcDTSjm2usdpAMcK7nYQFxF33C2fW IU4t5n9x81QEim3+HfMCibDRif7uDWgUuV+KRVVxbWN+gYvFxPKP5TPFWWg/vmUdGGr05/u1/MVuaeShdvMaq9JYBmMaXCMgAVLWT8tH187KsoGmRhVjcr3NrQDb5TDftcdK1grr0xHAznc9Zq8 /Y4untHkyouebliZP2KZ+0fOvV+GpX5PCL/ODdpQ==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
1a3f131a-ab7d-4085-a5a1-436e40c90e4a



CADENA ORIGINAL:
[LA-70-036-911003999-N-15-2026|ADAN SANCHEZ SANCHEZ|SASA771210K54|SERVIDOR PÚBLICO|PRESIDENTE SUPLENTE PARA ESTE ACTO|ACTA JUNTA DE ACLARACIONES|f4a68a1e724b5bca22079ec2633bd08c3b566c98fa09f6a09f17cc76f2d8e208|13-10-2026 10:49:36|]

FIRMA ELECTRÓNICA:
BFmugN5sT6gfmgZouJDZndhh24VB9T35p6/FyKBdnVRSUqjSDnPRzdsBlxtbxe54nzipePn4opoqqi8vfaEKcUeSQQyQu8he1ghj50TfqbyT8vt8eqjLhxpQuEEDeIIsKRpq0VnUZE/715ZQ48pt YKX2xdiDm2CPXWno6KE41b2xybQITLrDd7vVhgqjA2Fmi8lDm+gEXrTm7rRjkrDVL4C6MgWwnYcBrEw8VmugM08mcx9FPcmjSvCAfgkfpE1wWg20s5tN1TXA2LP5nPSUvpahVYVwyZYuvVZaOD2nW epCC04zFEITH4Z1zain0tQ2oFCm/Tjrl6jog3g==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
c8a4a7be-7980-443e-b577-742400d17f1a



CADENA ORIGINAL:
[LA-70-036-911003999-N-15-2026|LESLI MARLEN NAVA PONCE|NAPL8712055C1|SERVIDOR PÚBLICO|ESPECIALISTA JURÍDICO EN MATERIA DE AUDITORÍA Y ADQUISICIONES|ACTA JUNTA DE ACLARACIONES|f4a68a1e724b5bca22079ec2633bd08c3b566c98fa09f6a09f17cc76f2d8e208|13-10-2026 10:54:44|]

FIRMA ELECTRÓNICA:
vRa6QPUcydltvXifm5V8PirZ13x5i4taBfoVPGk2d+rKxYBFE1awLYvLYka+IA3ZGuLP0Ga8r8TvP2Xmd5yqg2A6EifxPUS3ptbykvtWjGZHW3hMMHwJ+INEO4hd5GgbqS4HVOQvRBkt7s7H557ht 1oG3T+nmNGfOTKrw9l3duPB9lFyCtb/rVEx3Rz9WidcA04rQoZKOUS8tAhU1uRf4QIRHibuOHU5U/oZuUkC8hhcDCzMM8by9pKuznKp1KZdhzHo0caC4R9crp9Zl6dHxzeuwV1+CFrUWQI41FMCv1Fvh vr+Vb195Zfqt6FvYH5Y+PSR4s1MpslkCXQLg==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
4289bfb0b-27dd-485f-b6ed-93b3ca0a5dbe



CADENA ORIGINAL:
[LA-70-036-911003999-N-15-2026|CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ PACHECO|ROP840513RU8|SERVIDOR PÚBLICO|TERCER VOCAL DEL SUBCOMITE|ACTA JUNTA DE ACLARACIONES|f4a68a1e724b5bca22079ec2633bd08c3b566c98fa09f6a09f17cc76f2d8e208|13-10-2026 10:56:17|]

FIRMA ELECTRÓNICA:
rQR+r2sEDDaS6+2X2Q5QoHQsaM+8B6PVP/9L0ALg4BXbSssgBUHH+W1/R+C1LnoTpis0bbF0yJPY3T/v1VxUvQDXoWL2Zs2CvOafo3WZB2YPXf+2XEEdqOR+i/ofkrmk2/KoMTrujwCjPa2ugnQgT 8m4b1/25qygsPRyvySLTmc2hN0Qz7F0wIf6KXgp3fA5188lIf5n5XDJOUCZ14euvUvGpua/yzRixBT9a+KMP/WqMp7AyjFyllF418MedyfoKakGR0I+R4jgaspZozxoQYPT8PAWcbhFAkNbF7LwF REOS2UH50Br8dNU3oveQVIQWDCZ4gwkf3porwyUQ==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
784f1f0e-27af-4447-b990-6a93d5efab7



CADENA ORIGINAL:
[LA-70-036-911003999-N-15-2026|RUTH IZCHEL BRETON REYNOSO|BERR871224S1|SERVIDOR PÚBLICO|REPRESENTANTE CECYTEG|ACTA JUNTA DE ACLARACIONES|f4a68a1e724b5bca22079ec2633bd08c3b566c98fa09f6a09f17cc76f2d8e208|13-10-2026 10:50:19|]

FIRMA ELECTRÓNICA:
US6Hkg2PwnY85Hv7k7GDf9XsLzd1wYEyeAeeWmUJGySEWvzWgRiWiv2smHqWj6oPlk5g8um72uNVFztYaABqASEMTk4OS4PeVLIyLkphFLDQvL22WTgNcZFmGRIFGJ5OeEqU6VqsnK3oUm9OI x+szBWgCkUH4K13fPpQlOxUcekBOV2LfiqFSImZBTb3WINFgpg6tGrZxTGo25U6Gx3tIV3aeCHGEMUungLJL6wsO1PtvR6LzXsm34t3LkAcE1x9ngDZVaVLMudoUyrsrTv9+9CG2gg8buqoH5 1To/PxTK4g4wvb1kkCbjmDyjkVAQ8YHj1oOkHXA==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
6d754a9d-93d4-419a-b5e2-17a90fa69b20



2026
año de
Margarita
Maza



Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Compras MX



CADENA ORIGINAL:

[LA-70-036-911003999-N-15-2026] CECILIA SOLEDAD AREVALO SOSA | AESC681122GE6 | SERVIDOR PÚBLICO | SECRETARIA DEL SUBCOMITE | ACTA JUNTA DE ACLARACIONES | f4a68a1e724b5bca22079ec2633bd08c3b566c98fa09f6a09f17cc76f2d8e208 | 13-10-2026 10:54:03 |

FIRMA ELECTRÓNICA:

GSZbFcaMxojD7s0/H6lqgo1ETy9t2ea8sxbqI0jNFedceahVTwdLE2HigPo1qxCdIDhdTV7vM1w3cike1hphL0mGf9AC8jf3UtebtADnxAa7lpyXgMscNNUM6TqEFijlp/yKjgNrSi7Nv5Rm1p15OLc4cOyXSh9sgowwtxmY5B7GKPAXI77+7nNoiHeURSAgQjnDcp0tpm8/Q6bArfvcC2s77Y9DCLtSlnznZGywFxcKv4bYcO3InIx748zVNd5IrsyDwQ4Ghj8PK3urp6VyFpXjcNcLVhs+b08ncmOdkrYq6v/RTzcakHiYD8y6mF1kb9vU10PB08K01vRgtBaMQ==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:

e9aa2cea-3dc5-4da4-9053-af80050f4ce7

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.



2026
año de
Margarita
Maza

<https://www.gob.mx/buengobierno>